

# A partir de mañana, el precio del gas propano aumentará en Colombia

EL INCREMENTO DEL VALOR AL PÚBLICO SERÁ SUPERIOR AL 14 POR CIENTO, EN EL CASO DE LAS DISTRIBUIDORAS SUBIRÁ UN 39 POR CIENTO.

A partir del 1.º de julio subirá el precio del gas GLP (gas licuado de petróleo) de venta al público, entre un 14 y un 16 por ciento. Esta alza se debe a que en diciembre del año pasado Ecopetrol anunció un descuento en el precio al que les vende a las distribuidoras y este ya se termina.

Por ende, el precio de GLP que Ecopetrol vende a las distribuidoras subirá 39 por ciento y, a su vez, habrá un incremento en el consumidor final.

“Eso implicará un aumento del precio de venta al público de los cilindros de gas, de alrededor del 14 al 16 por ciento”, explicó Alejandro Martínez Villegas, presidente de la Asociación Colombiana del GLP (Gasnova), uno de los gremios que agrupan a las compañías que distribuyen este combustible en el país.

El gremio explica que el precio de venta de los productores a las distribuidoras se duplicó (2,4 veces) durante el año pasado, al pasar de 1.041 \$/kg a 2.456 \$/kg. Ante este incremento y con el fin de que el usuario final pudiera seguir usando este combustible esencial, las distribuidoras redujeron su margen de comercialización y distribución (ingresos brutos) entre \$300 y \$350 por



kg, durante el año pasado, en un escenario de caída de las ventas.

Por esta alza de los precios del GLP, el consumo cayó desde agosto del 2021 hasta enero del 2022 en un 6,5 por ciento.

## Peticiones de gremios

Ante esa situación, tanto Gasnova como la Asociación Gremial Colombiana de Comercializadores de Gas (Agremgas) señalaron que se deben tomar decisiones urgentes y estructurales para mitigar el impacto que estas alzas generan en la economía de los usuarios finales.

“Una de las acciones que permitirían mitigar las alzas permanentes de los precios sería ampliar a todos los departamentos los subsidios al consumo en cilindros para estratos 1 y 2, y comunidades étnicas, por equidad social, ya que solamente cubre 5 de

*Los gremios solicitan al Gobierno medidas para mitigar el impacto de las alzas en los consumidores.*

partamentos: Nariño, Putumayo, Cauca, Amazonas, Caquetá, y San Andrés Islas”, afirmó Felipe Gómez, director ejecutivo de Agremgas.

Además, señalaron que dicho subsidio no está cubriendo el 50 y el 40 por ciento del precio a los beneficiarios de este programa, sino apenas el 22 y el 18 por ciento del consumo para los estratos 1 y 2 respectivamente, por lo cual habría que hacer ajustes en el esquema.

